PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD DE 2º BACHILLERATO



IES ALONSO DE MADRIGAL

CURSO 26-27

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia de Actividad Física y Salud se establecen en el anexo II del Real Decreto 243/2022, de 5 de agosto, así como en el proyecto de autonomía de centro.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

(No existe un Decreto actual con las competencias específicas de esta materia en Castilla y León porque la asignatura no se incluyó en el currículo oficial original de la LOMLOE en la comunidad)

Las competencias específicas de la materia de Actividad Física y Salud se detallan en el proyecto de autonomía del centro.

La materia se organiza en torno a siete competencias específicas (CE), que se desarrollan de manera interrelacionada y transversal:

1. Diseñar y poner en práctica un programa físico de mejora de la salud. (CE1)
2. Valorar, adaptar y mejorar capacidades físicas y habilidades motrices. (CE2)
3. Investigar y reconocer salidas profesionales y asociacionismo deportivo. (CE3)
4. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención en el entorno. (CE4)
5. Contribuir a la salud comunitaria y global mediantes acciones de servicio. (CE5)
6. Crear y representar producciones artístico-expresivas corporales. (CE6)
7. Analizar y utilizar recursos tecnológicos para la salud y el trabajo cooperativo. (CE7)

Estas competencias permiten al alumnado adquirir una formación integral, promoviendo hábitos saludables, autonomía, pensamiento crítico y compromiso social, con una clara orientación hacia la mejora de la calidad de vida y la preparación para estudios y profesiones relacionadas con la actividad física y la salud.

El mapa de relaciones competenciales y las vinculaciones con los descriptores operativos se encuentra en la tabla de la página 15

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La propuesta curricular de bachillerato nos indica que el profesorado de Actividad Física y Salud deberá respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características del alumnado de 2º de bachillerato. Igualmente, deberá respetar la naturaleza de la propia materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características individuales del alumnado.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en el anexo II del Real Decreto 243/2022 donde se proponen los siguientes principios metodológicos: el aprendizaje significativo, funcional y duradero, la autorregulación y autonomía, la transferencia de los aprendizajes, y la adaptación y contextualización de las propuestas a los espacios, las características del alumnado y los saberes a desarrollar.

En la materia de Actividad Física y Salud puede ser adecuado emplear algunos de los siguientes modelos pedagógicos: el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o el basado en la autoconstrucción de materiales, entre otros.

Estilos de enseñanza

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cualquier caso, los estilos de enseñanza empleados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- *Se fomentará el modelo asertivo de comunicación, tanto en la relación profesor- alumno como entre el alumnado.*
- *Se fomentarán las relaciones de respeto mutuo entre los profesores y el alumnado, y entre sí.*
- *Se favorecerá un clima afectivo positivo que dé confianza y seguridad al alumno para expresar sus pensamientos, emociones y sentimientos.*
- *Se proyectarán modelos positivos por parte del profesorado en cuanto a diálogo, comunicación y relación, de modo que se favorezca el aprendizaje por parte de los alumnos de comportamientos cívicos y sociales.*

Estrategias

Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, que responderán a características muy definidas en su selección: en primer lugar, deben contextualizar el aprendizaje y se adaptarán a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado, el tiempo, los recursos y los espacios disponibles.

En segundo lugar, deberán promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. Se fomentará en el alumnado su participación e implicación, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales a través de metodologías activas y contextualizadas, potenciando tareas que supongan un desafío cognitivo, incrementen su autonomía, su autoconcepto y la consideración positiva frente al esfuerzo.

En tercer lugar, deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas.

Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

Algunas de las estrategias más eficaces son las que potencian la participación del alumnado y el desarrollo de competencias, aplican aprendizajes cooperativos, favorecen la búsqueda de información, planifican tareas, elaboran hipótesis, intercambian ideas, investigan y experimentan, comparten y construyen el conocimiento de manera conjunta.

Técnicas de enseñanza

En cuanto a las técnicas de enseñanza a emplear por el profesorado, se basarán en los siguientes criterios:

- *Partir de los conocimientos previos. Para ello se realizará una detección de conocimientos previos que tiene el alumno, tanto al inicio de curso (evaluación inicial) como al inicio de cada unidad didáctica.*
- *Presentar los contenidos de forma significativa, es decir, ordenada y estructurada. Se podrán utilizar esquemas y/o mapas conceptuales al inicio del temario, al principio de cada unidad didáctica o al final como resumen de lo trabajado.*
- *Se efectuarán repasos de los contenidos dados. También, se combinará la exposición y explicación del profesor sobre los contenidos con la realización de ejercicios prácticos, diálogos, preguntas, trabajos, etc.*
- *Se realizará la apropiada selección de actividades generadoras de ricas experiencias, y se diseñarán distintos tipos de actividades de modo que respondan a las distintas características del alumnado en particular y del grupo- clase en general.*

- *Se garantizará la utilización de distintos materiales, recursos y espacios, así como de la disposición del aula para la realización de las actividades previstas, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.*

Siguiendo estos criterios, se podrían seguir algunas de las siguientes técnicas: la expositiva, la demostración, la investigación, diálogo, la discusión y debate, el descubrimiento, el estudio dirigido, la representación de roles, la experimentación, la colaboración y cooperación, la resolución de problemas, la gamificación o el aprendizaje por proyectos, entre otras.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:
A lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje los agrupamientos vendrán dados por las actividades utilizadas para alcanzar los criterios de evaluación por parte del alumnado. Por tanto, se fomentará tanto el trabajo individual para trabajar la autosuperación y el autoconocimiento, como el trabajo en grupo o en equipo para favorecer el intercambio de ideas y fomentar el diálogo para la resolución de los diferentes problemas planteados, todo ello para facilitar el logro de los criterios de evaluación.
Los tiempos de las distintas actividades estarán determinados por el ritmo de aprendizaje del alumnado. Al inicio de la sesión se plantearán los aspectos teóricos necesarios para dar base a las tareas y actividades que se practicarán a posteriori según los objetivos didácticos de cada una de las sesiones. En la última parte de la sesión, se dedicarán un breve tiempo para poner en común lo trabajado durante la sesión y establecer conclusiones para afianzar los contenidos trabajados durante la sesión.
Además, se utilizarán diferentes espacios, tanto cubiertos como al aire libre, siempre en función de la actividad a realizar en cada momento, aunque los espacios cubiertos serán los más utilizados por la disponibilidad de pabellón cubierto y la climatología.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL*	*4 sesiones, septiembre*
	SA 2: FUERZA	*16 sesiones, octubre*
	SA 3: DEPORTES ELEGIDOS DE RED	*16 sesiones, noviembre*
	SA 4: SALUD	*16 sesiones, diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: RESISTENCIA*	*16 sesiones, enero-febrero*
	SA 6: DEPORTES ELEGIDOS DE EQUIPO	*16 sesiones febrero, marzo*
	SA 7: PROYECTO	*12 sesiones marzo-abril*
TERCER TRIMESTRE	*SA 8: SALIDAS PROFESIONALES*	*10 sesiones abril-mayo*
	SA 9: EXPRESIÓN	*8 sesiones mayo*
	SA 10: ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ENTORNO CERCANO	*6 sesiones mayo*

El orden de las situaciones de aprendizaje puede ser diferente para los diferentes grupos teniendo en cuenta la necesidad de material, espacios, las horas compartidas con otros cursos y las inclemencias meteorológicas.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***			

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Apuntes de la materia Fichas de registro Libros de texto para consulta	Artículos relacionados Libros de lectura relacionados
Digitales e informáticos	Teams Cuestionarios en diversas aplicaciones	Software Office 365 3 Altavoces bluetooth Equipo de sonido 2 proyectores 1 Pizarra digital
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos explicativos Presentaciones de contenidos	Aplicaciones móviles relacionadas
Manipulativos		Materiales deportivos diversos (Anexo III)
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	• Lectura de los apuntes. • Breves lecturas relacionadas con la vida de deportistas a lo largo de la historia • Lectura y reflexiones orales en grupo sobre breves frases de deportistas, psicólogos deportivos y otras personas de interés. • Noticias de interés vinculadas con la materia y el contenido a trabajar según la situación de aprendizaje.	• Todas • Todas • Todas • Todas
Plan TIC	• Uso del software del entorno Educacyl	• Todas
Plan de Convivencia	• Resolución dialogada de los conflictos, respeto a los demás. Funciones de arbitraje.	• Todas • SA 3, 5, 8 y 9
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	• Lectura y representación de diversos capítulos del libro: Beltrán, Carlos. (2022) "Prohibidas, pero no vencidas". Editorial Desnivel.	• Todas
Plan de acción tutorial	• Comunicación habitual de la participación del alumnado en el proceso de enseñanza	• Todas

	y aprendizaje para mejorar la convivencia y el rendimiento académico.	
Plan de Atención a la Diversidad	• Elaboración de los planes de refuerzo, de recuperación de pendientes o de enriquecimiento tras la evaluación inicial.	• Todas
Plan de Acogida	• Muestra de las instalaciones deportivas del centro y de las actividades vinculadas con el Departamento durante los recreos.	• Inicio de curso
Plan de Orientación académica y profesional	• Ayudar al alumnado a conocerse, sus intereses, motivaciones, capacidades. • Dar a conocer al alumnado las diversas posibilidades académicas y profesionales relacionadas con la actividad física y el deporte una vez terminada la etapa.	• Todas • Todas
Plan de prevención y control del absentismo escolar	• Control de la asistencia a clase del alumnado en la plataforma requerida.	• Todas
Plan de recreos activos	• Promoción de la actividad física durante los recreos en el pabellón deportivo.	• Inicio de curso
Plan de formación	• El profesorado realiza cursos de formación y actualización organizados por el CFIE de Ávila y el propio centro • Seminario proceso de integración didáctica de las TIC. Adquisición de la competencia digital. Uso practico de herramientas IA generativa. (LAURA SANCHIDRIAN SANCHEZ)	• A lo largo del curso escolar.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Día de la EF en la Calle	Exhibición, en el patio o alrededores del IES, actividades físicas practicadas por el alumnado	Tercer trimestre.
Recreos activos	Actividades en los recreos según sus intereses deportivos.	Durante todo el curso escolar.
Juegos escolares	Inscripción del alumnado en la actividad organizada por el Excmo Ayto de Ávila y organizar un día de entrenamiento semanal	Durante todo el curso escolar.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción. La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las	**Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física.** Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos **Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.** Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables. Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones).	**Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés.** Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas. Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o

imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. **Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.** Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Hacer que toda la información clave en la lengua dominante	Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”.	en los intereses de los estudiantes. • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad. • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias.

(por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos. Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). **Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión.** Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.	Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios. **Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.** Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.	• Crear rutinas de clase. • Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. • Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. **Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.** Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen.

Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.	Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven "parar y pensar" antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.	Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)

	Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas. **Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación.** Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones.

		Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto-reflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en

		pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
A	Adapatación curricular no significativa	Especificadas en el documento correspondiente

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.15)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
El número de Unidades temporales de programación y sus sesiones diseñadas para el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado son adecuadas y suficientes.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo
Los contenidos e indicadores de logro asociados a los criterios de evaluación favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado de una manera correcta y adecuada.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo
Los instrumentos de evaluación proporcionan la información buscada de manera adecuada y concreta.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo
Los criterios de calificación y de recuperación ayudan en la valoración de los aprendizajes de manera adecuada.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo
Los contenidos transversales asociados a las situaciones de aprendizaje son trabajados en las UTP de manera adecuada y suficiente.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo
La metodología utilizada favorece el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de manera adecuada.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo
Las medidas de atención a la diversidad y los planes específicos utilizados han ayudado al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma adecuada.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo

Los materiales y recursos utilizados han sido adecuados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo
La concreción de los planes y programas del centro vinculados a la materia ha sido adecuada y correcta.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo
Las actividades complementarias y extraescolares propuestas y su desarrollo ha sido correcto y adecuado.	Lista de control	Final de curso	Profesorado de cada grupo

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de la materia (Anexo I) se establecen en el proyecto de autonomía del centro. Los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre (Anexo II)

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicador de logro***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
Criterio 1.1. Desarrollar un programa físico individual o colectivo que permita la mejora de la salud individual o comunitaria, teniendo en cuenta el análisis de la situación inicial para un correcto planteamiento de objetivos, diseño, recursos, aplicación, control y evaluación del proceso y resultados, valorando su idoneidad.	5	A.1, B.1, B.3 C.3	CT1 CT3 CT4	1.1.1 Elabora un programa individual de fuerza y resistencia evaluando su nivel inicial e indicando los objetivos, recursos, aplicación y evaluación del proceso y resultado.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2, 5*
Criterio 1.2. Poner en práctica una planificación, individual o colectiva, que permita la mejora de los parámetros de salud asociados a la actividad física planteada, respetando la propia realidad e identidad corporal, así como la del entorno social más cercano, según las necesidades, intereses y motivaciones de cada individuo.	5	A.1, A.2, B.3 C.3 y F.2	CT2 CT3	1.2.1 Pone en práctica el programa de entrenamiento que permita la mejora de los parámetros de salud ajustándose a sus características e intereses personales.	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*2, 4, 5*
Criterio 1.3. Identificar los aspectos evaluables y cuantificables de la salud que producen beneficios en la aplicación de un programa personalizado de actividad física y valorar la	3	A.1, B.1, B.3 C.3	CT1 CT4	1.3.1 Identifica en el programa de entrenamiento los aspectos evaluables y cuantificables de la salud que producen beneficios.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2, 4, 5*

importancia de los principios de la planificación para la obtención de resultados.				1.3.2 Incorpora los principios de la planificación en el programa de entrenamiento	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2, 4, 5*
Criterio 1.4. Practicar y valorar diferentes posibilidades de actividad física según la influencia que tienen sobre los diferentes parámetros de salud, a fin de convertirlas en una opción de mantenimiento de un ocio activo, teniendo como referencia las motivaciones, intereses y capacidades tanto propios como ajenos.	4	A.1, A.2, D.1	CT2	1.4.1 Practica y valora las diferentes posibilidades de actividad física relacionándola con la salud en función de los intereses y capacidades.	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*2, 4, 5, 10*
Criterio 1.5. Comprender la relación entre la actividad física, la nutrición, la educación postural, la relajación y la liberación de estrés, las relaciones sociales, el consumo de sustancias perjudiciales para la salud y la estabilidad emocional, reflexionando sobre el equilibrio de cada uno de estos factores en el mantenimiento de la salud individual para pautar soluciones de mejora en función de las necesidades y carencias de cada factor.	4	A.1, A.2, A.3, D.1, F.4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.5.1 Identifica y valora de forma crítica el grado de equilibrio entre los diferentes factores que influyen en la salud (actividad física, nutrición, postura, relajación, relaciones sociales, consumo de sustancias y estabilidad emocional), proponiendo al menos tres acciones de mejora coherentes con las necesidades detectadas.	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*4*
Criterio 2.1. Aportar y poner en práctica soluciones eficaces a la variedad de situaciones motrices planteadas teniendo en cuenta los distintos factores implicados en las mismas dentro de un estilo de vida saludable.	4	A.1, B.3, C.1, C.2, C.4	CT2 CT3	2.1.1 Soluciona eficazmente las situaciones motrices planteadas	*Registro anecdótico*	*Coevaluación*	*3, 4, 6*

Criterio 2.2. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica motriz aplicando las capacidades, habilidades y destrezas específicas y mostrando eficacia y control en la ejecución de los elementos técnico-tácticos necesarios para su desarrollo.	5	C.1, C.2, C.4, C.5	CT2 CT3	2.2.1 Selecciona y ejecuta respuestas motrices adecuadas ante distintas situaciones, teniendo en cuenta factores como el espacio, el tiempo, los materiales, las normas, los compañeros y sus propias capacidades.	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*3, 6*
Criterio 2.3. Participar de forma activa en el diseño, planificación, desarrollo y valoración de situaciones motrices de los procesos adaptativos que intervienen, desempeñando diferentes responsabilidades características de las mismas de forma saludable y ecosostenible.	5	B.3, C.2, D.2,	CT1 CT3	2.3.1 Propone ideas, colabora en la organización y desempeña distintos roles durante la práctica motriz.	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*2, 4, 5, 7, 10*
Criterio 2.4. Actuar de forma responsable en el proceso de prevención o intervención ante situaciones de riesgo derivadas de la práctica de actividad físico-deportiva, demostrando los conocimientos necesarios para asegurar la integridad física y emocional.	4	A.2, B.4, B.5	CT2 CT4	2.4.1 Reconoce los riesgos presentes en diferentes actividades físico-deportivas, adoptando las normas de seguridad correspondientes y aplicando correctamente los protocolos básicos de actuación ante accidentes.	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*4, 7*
Criterio 2.5. Mostrar capacidad de motivación, control del impulso, persistencia ante el fracaso, empatía, respeto a los demás y al entorno, tanto en la práctica y desarrollo de las situaciones propuestas como en su organización y gestión.	5	D.1, D.2	CT2 CT3	2.5.1 Muestra motivación, control del impulso, persistencia ante el fracaso, empatía, respeto a los demás y al entorno en la organización y puesta en práctica de las actividades.	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*todas*
Criterio 2.6. Organizar y gestionar las necesidades de un grupo ante las situaciones planteadas, tomando iniciativa y mostrando autonomía en la evaluación del problema, la toma de decisiones, el reparto de	5	B.3, C.5, D.2	CT2 CT3	2.6.1 Demuestra iniciativa y autonomía en la organización y gestión de actividades grupales, toma decisiones fundamentadas, colabora en el reparto de	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*3, 6, 7, 9*

responsabilidades y tareas, y en su puesta en práctica, asegurando la gestión emocional equilibrada del proceso.				responsabilidades, cumple eficazmente las tareas asignadas y regula sus emociones para favorecer el funcionamiento y la cohesión del grupo.			
Criterio 3.1. Conocer y diferenciar las profesiones asociadas al deporte y la actividad física, tanto en el ámbito nacional como en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, diferenciando los diferentes procesos de acceso, ámbito y competencias de cada profesional y la cualificación que generan.	2	B.1, B.2, C.5	CT1 CT3	3.1.1 Reconoce las principales profesiones relacionadas con la actividad física y el deporte, explicando los requisitos de acceso, formación y ámbito de actuación.	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*8*
Criterio 3.2. Identificar las necesidades físicas de determinadas profesiones, buscando y seleccionando un plan de adaptación o trabajo físico específico para las mismas.	2	A.1, A.2, B.1	CT1 CT3	3.2.1 Reconoce las pruebas físicas de las distintas profesiones incluyendo un plan de trabajo específico de las mismas.	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*8*
Criterio 3.3. Detectar problemas de salud derivados de malas posturas, ejercicios repetitivos o cargas, relacionados con diferentes profesiones, evitando posibles problemas ergonómicos y aportando soluciones a los problemas detectados.	2	A.1, A.2, B.4	CT1 CT4	3.3.1 Detecta riesgos ergonómicos asociados a diferentes entornos profesionales y propone medidas preventivas.	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*4*
Criterio 3.4. Fomentar hábitos de vida saludable a través de la práctica de actividad físico-deportiva o artístico-expresiva, conociendo los procesos necesarios para la creación de un marco organizativo y asociativo.	3	A.1, B.2	CT2 CT4 CT5	3.4.1 Identifica los elementos necesarios para la creación de un marco organizativo y asociativo vinculado a la actividad física saludable.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8, 10*
Criterio 3.5. Emprender acciones de empoderamiento que permitan ofrecer alternativas de ocio saludable en el contexto cercano del alumnado.	2	D.1, F.1, F.3	CT2 CT4	3.5.1 Participa en la planificación y ejecución de al menos una propuesta de ocio saludable para su entorno cercano, justificando su utilidad y evaluando los resultados obtenidos	*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*10*

Criterio 3.6. Valorar las oportunidades, fortalezas y debilidades en el tejido asociativo juvenil cercano en función de los intereses y motivaciones personales hacia la salud, la actividad física y artístico-expresiva, aportando soluciones que repercutan en un beneficio a la comunidad.	2	F.1, F.2, F.3	CT1 CT2 CT3	3.6.1 Identifica los recursos asociativos juveniles del entorno, demostrando iniciativa para diseñar soluciones acordes con sus motivaciones e intereses.	*Prueba oral*	*Autoevaluación*	*10*
Criterio 4.1. Valorar las necesidades propias y del entorno más cercano en términos de salud, actividad física y sostenibilidad para establecer soluciones a corto y largo plazo.	2	A.1, F.1, F.2, F.3	CT2	4.1.1 Detecta necesidades vinculadas a la salud, la actividad física y la sostenibilidad en su contexto cercano diseñando propuestas de mejora viables.	*Prueba oral*	*Autoevaluación*	*4, 10*
Criterio 4.2. Diseñar, poner en práctica y evaluar proyectos de aplicación e intervención relacionados con la práctica de actividad física, el deporte, la promoción de la salud y los hábitos de vida ecosostenible en el contexto cercano del alumnado.	4	B.3, F.1, F.2, F.3	CT1 CT2 CT3 CT5	4.2.1 Participa activamente en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de intervención vinculados a la actividad física, el deporte, la salud y la sostenibilidad, definiendo objetivos, aplicando las acciones previstas y analizando evidencias para valorar su eficacia.	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*7*
Criterio 4.3. Colaborar o cooperar en la puesta en práctica de proyectos de aplicación o intervención propios o de otras personas del grupo a fin de ser un agente activo y promotor de salud.	4	B.3, C.5, F.3	CT2 CT3	4.3.1 Participa en proyectos propios o de otros compañeros, cumpliendo sus responsabilidades, mostrando iniciativa y cooperando eficazmente para promover hábitos de vida saludables en la comunidad educativa o en su entorno cercano.	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*7*
Criterio 4.4. Establecer y aplicar los criterios de seguridad y prevención, así como de atención y auxilio ante posibles accidentes y riesgos	4	B.4, B.5	CT2 CT3	4.4.1 Identifica los riesgos asociados a las actividades propuestas y aplica correctamente las normas de	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*4*

derivados de las actividades desarrolladas o planteadas.				seguridad, prevención y primeros auxilios establecidas en cada situación.			
Criterio 5.1. Fomentar y difundir prácticas deportivas y motrices, tanto conocidas como menos habituales, promocionando la actividad física y la mejora de la salud individual y colectiva como un servicio a la comunidad.	3	F.1, F.2, F.3	CT1 CT2 CT3 CT5	5.1.1 Participa en la planificación y desarrollo de actividades deportivas y motrices variadas, promoviendo hábitos de vida saludables entre sus iguales y en su entorno cercano.	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*7*
Criterio 5.2. Colaborar o cooperar, tanto de manera individual como grupal, en el desarrollo de una base de datos o catálogo de actividad física evaluando el contexto, recursos, capacidades, necesidades e intereses propios y de la comunidad.	2	F.1, C.5	CT1 CT2 CT3 CT5	5.2.1 Recopila, organiza y comparte información relevante sobre actividades físicas, participando individualmente y en equipo en la creación de un catálogo.	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*7,10*
Criterio 5.3. Participar de manera activa en la divulgación de actividades físicas saludables identificando los factores que determinan su idoneidad en función de las posibilidades, capacidades y limitaciones de cada individuo, adaptando las propuestas a diferentes niveles de ejecución, volumen e intensidad que favorezcan un desarrollo físico integral.	3	A.1, F.1	CT1 CT2 CT3	5.3.1 Explica y promociona actividades físicas saludables, identificando su adecuación a diferentes perfiles de participantes y proponiendo adaptaciones que faciliten una práctica segura, inclusiva y eficaz.	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*2, 5 y 7*
Criterio 5.4. Buscar, valorar y practicar nuevas alternativas de actividad física aumentando la oferta y variedad de propuestas en el entorno cercano como un ejemplo activo para todos los grupos de edad en la búsqueda de soluciones de ocio activo y saludable.	2	D.1, F.1, F.2, F.3	CT1 CT2 CT3 CT4	5.4.1 Participa en la búsqueda y realización de actividades físicas innovadoras, difundiendo sus beneficios y fomentando su práctica.	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*10*
Criterio 6.1. Conocer y poner en práctica las diferentes fases para la creación y representación de composiciones corporales individuales o colectivas, aplicando con	3	E.1	CT2 CT3	6.1.1 Participa en todas las fases de elaboración y representación de composiciones corporales, utilizando correctamente los	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*9*

precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras o ante otros miembros de la comunidad.				recursos expresivos y manteniendo la coordinación con el grupo durante la actuación.			
Criterio 6.2. Utilizar de forma autónoma los diferentes recursos expresivos aprendidos para la creación de producciones artístico-expresivas, participando activamente y potenciando la imaginación, la creatividad y las diferentes opiniones en las creaciones y representaciones artísticas.	3	E.1	CT2 CT3	6.2.1 Aplica los recursos expresivos trabajados en la creación y representación de producciones artísticas, aportando ideas originales, colaborando con el grupo y mostrando respeto hacia las diferentes opiniones.	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*9*

Después de evaluar y calificar los criterios de evaluación, la materia se considerará superada cuando se alcance una nota igual o superior a 5,0.

Los alumnos que no superen la materia durante el curso tendrán una prueba extraordinaria.

Las calificaciones serán truncadas, es decir, un 4,9 supondrá una calificación de 4. Solo se redondeará a partir del 9’5.

ANEXO I. CONTENIDOS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD DE 2º BACHILLERATO

Bloque A. Actividad física y salud	
A.1. Salud física	A.1.1. Identificación de objetivos motrices, de actividad, de salud o similares, alcanzables, para aplicar un programa de actividad física, deportiva o artístico-expresiva individual o colectiva.
	A.1.2. Autoevaluación de las capacidades condicionales y coordinativas como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida.
	A.1.3. Programa y planificación personal o colectiva de actividad física, deportiva o artístico-expresiva orientada a la salud, atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y objetivo. Desarrollo práctico.
	A.1.4. Técnicas básicas de descarga muscular, reajuste funcional y compensación necesaria en un programa de actividad física, deportiva o artístico-expresiva individual o colectiva.
	A.1.5. Diseño de planes nutricionales aplicados a los programas de actividad física planteados, equilibrados según los objetivos y las características físicas y personales. Pautas, ejemplificaciones y desarrollo.
	A.1.6. Evaluación del logro de los objetivos de un programa de actividad física, deportiva o artístico-expresiva individual o colectiva y reorientación de actividades a partir de los resultados.
	A.1.7. Recursos digitales y tecnológicos para generar un programa de actividad física, salud, alimentación y otros hábitos. Objetividad, validez y fiabilidad de los diferentes recursos.
	A.1.8. Plan de prevención de accidentes y estrategias de actuación e intervención en el diseño, planificación y desarrollo de programas de actividad física, deportiva o artístico-expresiva individuales o colectivos.
A.2. Salud social.	A.2.1. Prácticas y hábitos sociales de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o comunitaria dentro de un programa de intervención.
	A.2.2. Hábitos sociales que afectan a los objetivos de un programa de actividad físico, deportivo o artístico-expresivo y la salud.
	A.2.3. Contraindicaciones y efectos negativos de no respetar las indicaciones de un programa de actividad física y salud. Repercusiones.
	A.2.4. Visión de un programa de intervención desde la perspectiva de género. Análisis crítico y condicionantes éticos.

	A.2.5. Evaluación del entorno personal y social en la elección de práctica deportiva, artístico-expresiva o de actividad física: contexto, recursos, capacidades, necesidades e intereses. Desarrollo y práctica de la propuesta.
A.3. Salud mental	A.3.1. Técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva.
	A.3.2. Trastornos vinculados con la imagen corporal y las capacidades individuales. Influencia social y emocional.
	A.3.3. Efectos de una práctica física prolongada en el tiempo a través de un programa de intervención en la estabilidad emocional y mental.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física	
B.1. Salidas profesionales	B.1.1. Estudios, itinerarios y salidas profesionales relacionadas con el marco de la actividad físico-deportiva y la salud. Vías de acceso.
	B.1.2. Salidas laborales y cualificaciones profesionales con requerimientos físicos específicos. Requisitos y planificación de acceso.
B.2. Marco organizativo y asociativo	B.2.1. Asociacionismo, entidades y otros colectivos físico-deportivos y artístico-expresivos en Castilla y León.
	B.2.2. Requisitos para la creación de una entidad deportiva. Marco legal y documentación necesaria en el proceso. Aplicación práctica.
	B.2.3. La Agrupación Deportiva Escolar (ADE) como recurso eficaz en centros educativos. Uso y posibilidades reales en el contexto.
	B.2.4. Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del asociacionismo y marco organizativo físico deportivo o artístico expresivo cercano.
B.3. Planificación y desarrollo de proyectos.	B.3.1. Fases de un proyecto o producción física-deportiva o artístico- expresivo relacionado con la salud: planificación, proyecto y proceso de trabajo: análisis inicial, objetivos, diseño, recursos, aplicación, control y evaluación del proceso y resultados. Aplicación práctica.
	B.3.2. Evaluación del entorno personal y social en la elección y selección de planificaciones, proyectos o producciones: contexto, recursos, capacidades, necesidades e intereses. Desarrollo y práctica.
	B.3.3. Técnicas y estrategias de creatividad que buscan generar ideas para proyectos o producciones.
	B.3.4. Plan de marketing y difusión de proyectos o producciones físico-deportivas o artístico-expresivas.

	B.3.5. Diseño y uso de estrategias de seguimiento y control de evolución del proyecto como medio de autorregulación. Detección de desviaciones o necesidades y soluciones o medidas de mejora.
	B.3.6. Recursos digitales y tecnológicos cooperativos o colaborativos en el diseño, planificación, control, desarrollo y puesta en práctica de proyectos o producciones físico-deportivas o artístico-expresivas.
	B 3.7. Aportaciones y responsabilidades individuales en un equipo de trabajo cooperativo o colaborativo. Mecanismos de registro, control y evaluación.
B.4. Gestión y prevención de la seguridad	B.4.1. Protocolos ante alertas y emergencias escolares. Responsabilidades individuales y colectivas.
	B.4.2. Prevención de accidentes en proyectos o producciones físico- deportivas o artístico-expresivas. Recursos necesarios.
	B.4.3. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares).
	B.4.4. Gestión del riesgo propio y ajeno: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de prevención y seguridad. Planes de contingencia.
	B.4.5. Diseño y puesta en práctica de planes de contingencia y prevención.
B.5. Actuaciones ante accidentes	B.5.1. Indicios, técnicas específicas y protocolos necesarios en un programa de intervención física ante posibles accidentes de diferente tipología: agresiones por cuerpos extraños, traumatismos, lesiones, alteraciones de la consciencia y asfixias.
	B.5.2. Actuaciones críticas ante accidentes (cadena de supervivencia): desplazamientos y transporte de accidentados, protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar) y alternativas mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA).
	B.5.3. Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

Bloque C. Lógica y control de las situaciones motrices	
C.1. Toma de decisiones	C.1.1. Resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales o colectivas.
	C.1.2. Evaluación y análisis de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades físico-deportivas.

	C.1.3. Planificación previa de la acción individual o colectiva para obtener ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición o colaboración-oposición.
	C.1.4. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival y aprovechamiento eficaz de las mismas.
	C.1.5. Desempeño y dominio de funciones variadas en procedimientos o sistemas técnico-tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos individuales y de equipo.
	C.1.6. Diseño y uso de instrumentos o técnicas de coevaluación y autoevaluación de la acción motriz (técnica o táctica) como medio de autorregulación. Análisis, búsqueda y aplicación de soluciones.
C.2. Capacidades perceptivo-motrices	C.2.1. Análisis previo a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales que intervienen.
	C.2.2. Reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.
	C.2.3. Prevención y actuación en las posibles situaciones de riesgos que puedan producirse como consecuencia de las diferentes prácticas físico- deportivas.
C.3. Capacidades condicionales	C.3.1. Planificación para el desarrollo de las capacidades condicionales ajustadas a las necesidades y posibilidades individuales. Aplicación y puesta en práctica.
	C.3.2. Sistemas de entrenamiento de las capacidades condicionales. Principios, diseño y puesta en práctica orientados a la salud.
	C.3.3. Uso de técnicas e instrumentos de autoevaluación de la condición física como medio de conocimiento de los límites personales. Reflexión crítica y búsqueda de soluciones.
	C.3.4. Análisis de los parámetros fisiológicos que determinan el rendimiento individual e influyen directamente en la salud. Acción en la práctica.
C.4. Gestión de situaciones motrices	C.4.1. Perfeccionamiento de las habilidades motrices específicas y requerimientos técnico-tácticos y estratégicos de los deportes o actividades físicas.
	C.4.2. Aplicación eficaz y eficiente de las habilidades motrices específicas de diferentes manifestaciones físico-deportivas.
	C.5.1. Creación y resolución eficiente de retos y situaciones-problema en diferentes contextos físico-deportivos.

	C.5.2. Organización y gestión de las situaciones planteadas manteniendo un equilibrio emocional individual y de equipo durante el proceso.
	C.5.3. Funciones relacionadas con la práctica físico-deportiva (entrenador, técnico, árbitro o juez, capitán, espectador…).
	C.5.4. Aportaciones y responsabilidades individuales dentro de un equipo en situaciones cooperativas o colaborativas con o sin oposición. Mecanismos de registro, control y evaluación.
	C.5.5. Recursos digitales y tecnológicos para la planificación, organización, control, desarrollo o puesta en práctica de proyectos motrices individuales o colectivos.

Bloque D. Gestión emocional	
D.1. Gestión emocional	D1.1. Identificación y manejo de las emociones en contextos físico-deportivos. Gestión del éxito y la derrota. Fomento del autocontrol.
	D.1.2. Actitudes acordes y contrarias a los objetivos deportivos o artístico-expresivos. Historias de vida significativas.
	D.1.3. Desarrollo de la motivación intrínseca dirigida a los objetivos físicos deportivos. Confianza en la aportación de las capacidades y habilidades personales.
	D.1.4. Motivaciones hacia la práctica de la actividad física, deportiva o artístico-expresiva. Análisis de la situación personal y reflexión crítica. Salud emocional y mental.
	D.1.5. Puesta en práctica de técnicas de relajación, visualización, control de los pensamientos y la concentración dirigidas a las actividades físicas, deportivas o artístico-expresivas.
D.2. Habilidades sociales y de convivencia	D.2.1. Habilidades sociales: estrategias de integración en las actividades de grupo. Fomento de la participación y respeto de las diferencias.
	D.2.2. Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: juego limpio financiero, coeducación en deporte base y similares.
	D.2.3. Organización y gestión de las situaciones planteadas manteniendo un equilibrio emocional individual y de equipo durante el proceso.
	D.2.4. Identificación de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas o de cualquier tipo). Prevención y aportación de soluciones en situación real de práctica.

	D.2.5. Influencia de las redes sociales y medios de comunicación en la salud emocional y en las motivaciones hacia la actividad física, deportiva o artístico-expresiva. Análisis crítico e intervención.

Bloque E. Producciones y representaciones de la cultura motriz.	
E.1. Manifestaciones artístico-expresivas y cultura motriz	E.1.1. Manifestaciones motrices en el patrimonio cultural, social y artístico-expresivo de Castilla y León. Investigación, conocimiento, difusión y práctica.
	E.1.2. Técnicas específicas de expresión corporal y de interpretación. Investigación y posibilidades de desarrollo. Puesta en práctica.
	E.1.3. Creatividad e imaginación. Aplicación adecuada y eficiente de los recursos expresivos: cuerpo, espacio, tiempo e intensidad.
	E.1.4. Actividades artístico-expresivas. Ocupación del tiempo de ocio. Salud física y emocional. Entrenamientos específicos.
	E.1.5. Práctica, análisis y creación de actividades o composiciones rítmico-musicales con intencionalidad estética o expresiva.
	E.1.6. Organización y creación de eventos. Proyectos de exhibición artístico-expresivos. Aplicación práctica.
	E.1.7. Fases, funciones organizativas y responsabilidades en las producciones artístico-expresivas. Dirección, regiduría y equipo técnico. Acciones prácticas.

Bloque F. Proyección social y comunitaria de la actividad física.	
F.1. Espacios y posibilidades de práctica	F.1.1. Estudio y clasificación de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
	F.1.2. Elaboración o actualización de un catálogo de oferta de práctica física, equipamientos e instalaciones del entorno próximo.
	F.1.3. Actuaciones de difusión de un catálogo o prácticas saludables a la sociedad como bien social y comunitario.
	F.1.4. Actuaciones para la mejora del entorno natural y urbano en la eliminación de barreras que dificulten o impidan un uso adecuado del mismo (uso deportivo, accesibilidad o similares).
	F.1.5. Criterios básicos para la organización de eventos en diferentes espacios y prácticas. Permisos, seguridad, reparto de responsabilidades y puesta en práctica.

F.2. Normas de uso y gestión de espacios	F.2.1. Fomento del transporte activo y sostenible en actividades cotidianas. Educación vial.
	F.2.2. Normas de uso y seguridad de espacios de práctica motriz.
	F.2.3. Criterios básicos para la práctica de actividad física orientada a la salud en diferentes espacios, naturales o urbanos.
	F.2.4. Técnicas específicas necesarias e imprescindibles para el desarrollo u organización de actividades en el medio natural o urbano.
F.3. Consumo responsable	F.3.1. Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
	F.3.2. Conocimiento, promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. Referentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
F.4. Cuidado del entorno	F.4.1. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural.
	F.4.2. Análisis crítico del impacto en el medio de las prácticas deportivas. Consideraciones sociales, económicas, políticas y de salud.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO III: INVENTARIO MATERIALES DEPORTIVOS Y RECURSOS

ARMARIO SUPERIOR VESTUARIO DE PROFESORES

- 1 balón de vóley sonoro
- 2 bates de beisbol
- 7 botes de 6 volantes bádminton
- 1 balón goalball casero
- 30 pompones
- 16 mini pompones
- 14 indiacas deterioradas
- 1 volante shuttelball
- 2 volantes de plumas
- 16 discos voladores espuma usados
- 16 ringos
- 1 bola goma de hockey
- 2 pelotas duras palas
- 5 contas métricas 1'5 m
- Gomas de pelo
- Auriculares cascos
- 4 gomas elásticas saltos
- Gomas esterillas
- 2 gafas viejas buceo
- 15 pelotas pequeñas palas playa
- Cronómetros (15 ok)
- 1 báscula

ARMARIO INFERIOR VESTUARIO DE PROFESORES

- 10 testigos atletismo
- 1 disco madera atletismo
- 4 palas viejas de tenis de mesa
- Orientación 10 pinzas
- Orientación 10 balizas
- Orientación 24 brújulas Silva
- Planos Patio balizados
- Juego planos pabellón con conos
- 5 brújulas limbo fijo
- Vendas ojos
- 23 antifaces
- 5 redes pequeñas balones
- 9 discos voladores rígidos
- 11 discos voladores goma peque
- 8 discos voladores espuma nuevos
- 1 rollo banda elástica amarilla empezada
- 2 ameses
- 1 caja magnesio
- 3 ochos descensores
- 4 cintas exprés
- 6 anclajes
- 2 cuerdas largas viejas
- 6 presas pequeñas

ARMARIO CRISTAL VESTUARIO PROFESORES

- 1 juego herramientas bici
- Caja herramientas
- 2 alargadores
- Bridas
- Bolsas hielo instantáneo
- Termómetro
- 5 espray frío
- 1 caja guantes látex
- Botiquín centro
- Botiquín salidas
- 2 juegos herramientas bádminton
- Cuerda bádminton
- Cables altavoces
- 1 cargador y cable altavoz
- Bolígrafos rojos

Bolígrafos azules
Tizas blancas
2 marcadores
2 borradores
Cinta embalar
Sello Departamento
1 perforador
Cinta señalización
Cinta aislante colores
Pinturas cera
Cuerdas
Tizas color
Cinta 25 metros

VESTUARIO PROFESORES ARMARIO BAJO

24 cuadrados dance Revolution
3 juegos figuras Acrosport
2 juegos Among Us
1 juego Plickers

VESTUARIO PROFESORES ARMARIOS VERTICALES

3 altavoces bluetooth
2 radiocasetes viejos
Camisetas Juegos Escolares
1 ordenador viejo
2 cd Course Navette
24 pelotas hockey colores
1 proyector viejo
30 conos chinos amarillos
2 balones goalball
1 proyector nuevo
30 conos chinos naranjas
10 conos altos naranjas
Cables HDMI y VGA
1 banda elástica 25 m roja
1 juego pictogramas normas
1 alargador-ladrón
1 cinta marcaje suelo
5 pulsómetros

CUARTO LUCES VESTUARIO PROFESORES

1 medidor talla
3 plataformas redondas equilibrio
3 tablas equilibrio
1 equipo sonido
3 balancines equilibrio
1 percha balón
3 nulos equilibrio

PABELLÓN

1 Mesa rota
2 medidores salto vertical
6 canastas
7 mesas
2 pizarras
2 porterías
6 sillas
1 medidor CO2
Rocódromo
16 bancos suecos
Espalderas
Soporte red

ARMARIOS CERRADOS ALMACEN PABELLÓN

3 balones balonmano 3 tamaños

6 raquetas bádminton

2 raquetas bádminton pequeñas

2 balones gomaespuma

1 balón Futbol 11

5 balones futbol sala

1 balón futbol sala pequeño

1 cuerda

2 redes vóley

3 redes tenis

1 red bádminton

2 redes canasta

1 bolsa rígida guarda balones

3 pelotas unihockey

18 pelotas espuma palas

2 tiendas campaña canadiense

1 bolsa raquetas bádminton

Petos

19 platos chinos

Pantalones cortos tela viejos

Fundas raquetas bádminton

50 diábolos completos

ALMACEN PABELLÓN

21 zancos mano

3 medidores flexibilidad sentados

1 medidor flexibilidad cajón

2 medidores Flexibilidad Profunda

1 barra equilibrio

25 bicicletas

15 cascos bici

4 plintos

2 plintos nuevos

2 minitramp

4 trampolines

1 trampolín nuevo

2 potros

9 vallas atletismo

2 listones aluminio altura

Petos rosas AMPA bici

Sacos

4 quitamiedos

4 postes vóley

1 red vóley

4 balones 5 Kg

2 balones 4 Kg

16 balones 3 Kg

16 balones 2 Kg

Botellas y material reciclado

8 bancos suecos

4 mesas tchoukball

39 esterillas

10 postes altura

4 carros abiertos

1 jaula balones

3 colchonetas amarillas

6 colchonetas naranjas

1 espaldera

4 porterías pequeñas

2 infladores

1 pizarra digital

1 pulverizador

4 balones colpbol

50 conos chinos 4 colores

25 setas

5 conos amarillos

4 conos azules

20 conos naranjas

10 conos blancos

2 gomas amarillas ½ campo

1 goma negra campo entero

4 gomas azules Decathlon

2 redes bádminton

4 cintas balizar ancho pabellón

12 mini vallas

5 mini vallas altas

17 balones balonmano varios tamaños

6 balones flagfootball

1 balón rugby pequeño

2 balones rugby grande

30 juegos flag persianas

10 balones espuma deteriorados

6 balones datchball

9 balones espuma

11 sticks planos

40 sticks redondos

12 pelotas unihockey

7 mesas y tableros tenis mesa

7 redes tenis mesa

2 tenis mesa

24 palas tenis mesa

Pelotas tenis mesa

27 raquetas bádminton

1 raqueta bádminton pequeña

18 volantes bádminton usados

10 picas plástico

13 picas madera

3 cuerdas largas

50 cuerdas pequeñas aproximadamente

2 balones goma futbol

1 balón futbol pinchado

1 balón plástico

200 pelotas tenis aproximadamente

15 pelotas espuma palas

23 palas plástico + 1 rota

Briks vacios

8 pelotas rítmica

Tubos vacios pelotas tenis

37 aros plástico

2 aros madera

32 balones baloncesto

7 balones vóley duros

7 balones vóley tricolor

6 balones vóley suaves

7 balones vóley blancos

Bates beisbol construidos

GIMNASIO PEQUEÑO

20 Colchonetas

18 Pelotas rítmicas

Espalderas

Cuerdas

3 Potros

3 Plintos

14 Aros

24 Setas colores

Mesas y sillas

1 Ordenador

1 mesa profesor

1 cañón fijo techo

1 pizarra

1 `pizarra digital

5 bancos suecos

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO IV: FICHA INICIO DE CURSO

Todos los alumnos poseen una cuenta @educa.jcyl.es y acceso gratuito al software Office 365, Se utilizarán esas herramientas en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en los instrumentos de evaluación. Deben custodiar y recordar su usuario y contraseña de acceso, para su uso en cualquier momento de las sesiones, y si fuese posible, también fuera del centro.

¿TIENES POSIBILIDAD DE ACCESO A INTERNET EN CASA? SI NO

¿TIENES POSIBILIDAD DE ACCESO A INTERNET EN OTRO SITIO? SI NO ¿DÓNDE?

¿DISPONES DE ALGÚN DISPOSITIVO PARA CONECTARTE A INTERNET FUERA DEL HORARIO ESCOLAR?

NINGUNO ORDENADOR MÓVIL CON DATOS MÓVIL SIN DATOS TABLET

OTROS ¿CUALES?

Exento parcial de la parte práctica o exento temporal por lesión o enfermedad:

Presentará justificante médico, INDICANDO LAS ACTIVIDADES FÍSICAS QUE NO DEBE REALIZAR y DURANTE CUANTO TIEMPO. Realizará la parte práctica que no cubra la exención o se modificará para que la pueda realizar. Estos exentos parciales y temporales podrán ser evaluados con los siguientes instrumentos: examen escrito, registros sobre el trabajo diario, comentarios sobre lecturas, resúmenes, trabajos documentales, preguntas durante la sesión, registros de observación, ejercicios y/o pruebas de realizaciones prácticas de los contenidos y sus criterios de evaluación.

Exentos totales según Orden EDU 1076/2016

En Ávila a de septiembre de 2024

Fdo:
(NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR LEGAL)

D.N.I.:

DATOS DEL ALUMNO PARA EL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (CURSO 24-25)

1. DATOS DEL ALUMNO/A CURSO Y GRUPO.....

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCIÓN Y LOCALIDAD

TELÉFONO Y NOMBRE TUTORES LEGALES.....

.....

EDAD FECHA DE NACIMIENTO USUARIO@educa.jcyl.es.

¿HAS REPETIDO ALGÚN CURSO? ¿CUÁL?

¿EN QUÉ CENTRO ESTUDIASTE EL CURSO PASADO?

¿QUÉ NOTA SACASTE EN EDUCACIÓN FÍSICA EL CURSO ANTERIOR?

¿QUÉ ACTIVIDAD FÍSICA O DEPORTE TE GUSTARÍA PRACTICAR DURANTE EL CURSO EN LOS RECREOS?

Fútbol	Baloncesto	Voleibol	Hockey	Badminton
Botebol	Palas tenis	Ultimate (fresbee)	Tenis mesa	Justdance
Datchball	Tchoukball	Otros:		NINGUNO

2. PRÁCTICA Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDAD FÍSICA FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

CURSO PASADO		ESTE CURSO	
ACTIVIDAD FÍSICA	FRECUENCIA SEMANAL	ACTIVIDAD FÍSICA	FRECUENCIA SEMANAL

¿SABES MONTAR EN BICI? SI NO +/-

¿SABES NADAR? SI NO +/-

¿SABES PATINAR? SI NO +/-

¿SABES ESQUIAR? SI NO +/-

¿TIENES BICI? SI NO

¿TIENES PATINES? SI NO

HISTORIAL MÉDICO DEL ALUMNO

¿Tiene alguna enfermedad crónica?	**SI**	**NO**
En caso afirmativo especifique cuál		
¿Ha tenido algún desmayo o desfallecimiento con pérdida temporal de conocimiento?	**SI**	**NO**
En caso afirmativo especifique cuál ha sido la causa		
¿Hay algún motivo que le impida practicar ejercicio?	**SI**	**NO**
En caso afirmativo especifique cuál		
¿Es diabético/a?	**SI**	**NO**
¿Tiene ataques, convulsiones o epilepsias?	**SI**	**NO**
¿Tiene alguna enfermedad pulmonar? (Asma, bronquitis...).	**SI**	**NO**
En caso afirmativo especifique cuál		
¿Tiene algún problema cardiaco o enfermedad de corazón?	**SI**	**NO**
En caso afirmativo especifique cuál		
¿Ha sido intervenido quirúrgicamente alguna vez?	**SI**	**NO**
¿De qué?		
¿Es alérgico/a a algo?	**SI**	**NO**
¿A qué? ¿Qué síntomas le provoca?		
¿Toma algún medicamento de forma regular?	**SI**	**NO**
¿Cuál?		
¿Ha tenido alguna lesión de cierta importancia?	**SI**	**NO**
En caso afirmativo especifique cuál		

SOLO es necesario indicar aquellas patologías o enfermedades que puedan dificultar o afectar al desarrollo de la actividad física durante las clases.

¿Desea ampliar cualquier información anteriormente citada o proporcionar otra que pueda influir en la práctica de actividad física o deportiva del alumno/a?

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES (Información más ampliada en la programación didáctica para el curso 24/25)

- **Para superar la asignatura cada evaluación, es imprescindible cumplir cada uno de estos aspectos:**
 - ASISTENCIA A CLASE Y PUNTUALIDAD (los tutores legales informarán sobre las causas de las faltas de asistencia)
 - ESFUERZO, AUTOEXIGENCIA, COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA PRÁCTICA
 - EQUIPAMIENTO ADECUADO (ropa deportiva, chándal o camiseta y pantalón corto, deportivas bien atadas). No llevar consigo cualquier objeto que pueda facilitar el que se ocasionen lesiones a uno mismo o a los compañeros **(anillos, pulseras, colgantes, piercings, etc.)**
 - REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS CON ATENCIÓN Y SEGURIDAD, UTILIZANDO ADECUADAMENTE EL MATERIAL Y LAS INSTALACIONES.
 - ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA ANTES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA e HIDRATACIÓN SUFICIENTE DESPUÉS DE LA PRÁCTICA
 -HIGIENE DESPUÉS DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA. El alumnado debe asistir a clase ya preparado con el material necesario para realizar la clase práctica y al terminar la misma se cambiará al menos de camiseta.
 -RESPETO A LOS COMPAÑEROS Y AL PROFESOR
 De estos aspectos se llevará un registro diario. El grado de incumplimiento de estos aspectos supondrá la **pérdida de calificación** en los criterios de evaluación correspondientes.

- **Para poder evaluar correctamente los criterios de evaluación es indispensable realizar todas las actividades propuestas por el profesorado durante las clases, actividades y pruebas prácticas, actividades y pruebas teóricas, trabajos,**

- **En cada Unidad didáctica o situación de aprendizaje** se dará a conocer al alumnado los instrumentos de evaluación que se utilizarán para su evaluación y posterior calificación.

- Todo aquel documento, ficha, trabajo, prueba, etc. que se **entregue con retraso, por un cauce inadecuado (sin causa debidamente justificada) o que sea necesario repetir una o más veces para superarla, será calificado con una nota máxima de 5 puntos.**

- **La calificación en cada evaluación se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados hasta ese momento, que serán valorados con los instrumentos de evaluación seleccionados. De esta manera en las evaluaciones posteriores también se tendrá en cuenta lo trabajado y evaluado en las evaluaciones precedentes pudiendo de esa manera recuperarlos.**

- **La calificación final en junio se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso.**

- **La metodología empleada en el proceso de enseñanza aprendizaje, junto con los criterios de evaluación y los criterios de calificación estarán publicados en el tablón de anuncios del pabellón deportivo, así como en el apartado del Departamento de Educación Física de la web del centro y los diferentes grupos de la aplicación Teams a los que pertenezca el alumnado.**

ANEXO V: PLAN TIC

Para lograr los objetivos del plan TIC que aparecen en la rúbrica, se realizarán diversas actividades en todas las situaciones de aprendizaje del curso, utilizando el software del entorno Educacyl (Office 365)

Rúbrica de la competencia digital departamento de Educación Física					
	Objetivos	**Avanzado**	**Intermedio**	**Principiante**	**Peso (%)**
Área 1: Información	Buscar información en internet	Busca información con agilidad y destreza, filtrando lo encontrado objetivamente.	Busca información en internet con soltura y encuentra lo requerido	Busca información en internet con dificultad y sin destreza	10
	Organizar la información digital	Organiza y guarda la información digital de forma adecuada, de manera rápida y conociendo todas las opciones disponibles.	Guarda y organiza la información digital con cierto orden y seguridad.	Guarda la información digital con dificultad y sin orden.	10
Área 2: Comunicación	Ser capaz de compartir recursos y Comunicarse con los compañeros usando la red y medios digitales	Se sirve de aplicaciones diversas de interacción y comunicación; maneja sus opciones avanzadas y las adapta al tipo de actividad y a sus destinatarios	Usa sin dificultad aplicaciones diversas de interacción y comunicación.	Presenta dificultades para utilizar aplicaciones de interacción y comunicación.	10
	Comunicarse con el profesor a través de medios digitales	Utiliza distintos métodos digitales para comunicarse con el profesor, manejando las todas opciones.	Se comunica con el profesor usando aplicaciones y medios digitales sin dificultad.	Presenta dificultades para comunicarse con el profesor usando medios digitales	10
Área 3: Creación de contenidos	Crear contenidos propios usando herramientas digitales.	Crea contenidos digitales utilizando formatos variados de modo creativo e innovador.	Crea contenidos digitales utilizando formatos variados.	Tiene dificultades para crear contenidos digitales.	20
	Respetar y utilizar adecuadamente los dispositivos digitales	Utiliza y cuida los dispositivos de la mejor forma.	Utiliza los dispositivos digitales.	No presenta ningún cuidado a la hora de utilizar los dispositivos digitales.	5

<u>Área 4:</u> Seguridad	Proteger sus datos personales e identificación digital	Es consciente de los peligros de la red. Inicia navegación en privado y cierra sus sesiones.	Es consciente de los riesgos de la red. Cierra sus sesiones en el aula de informática.	Cuando utiliza una aplicación no tiene conciencia de que debe proteger su identidad digital.	5
	Ser consciente de los riesgos, amenazas y fraudes digitales.	Muestra un comportamiento de respeto y es consciente de los riesgos, fraudes digitales a los que está expuesto.	Sabe de la existencia de las amenazas y fraudes digitales.	No es consciente de los riesgos que supone un mal uso de las comunicaciones por red.	10
<u>Área 5:</u> Resolución de problemas	Resuelve problemas técnicos sencillos.	Encuentra rápidamente soluciones creativas para resolver dificultades en el manejo de programas y herramientas digitales.	Encuentra solución a las dificultades en el manejo de la tecnología.	No sabe cómo hacer frente a las dificultades que le surgen cuando utiliza dispositivos, aplicaciones o programas.	20